

PGJE identifica como Carlos Beltrán osamenta hallada en fosa de La Ballena

Posted on 22 de agosto de 2026 by Alan Flores Ramos



El exoficial mayor de Los Cabos dejó el cargo el 25 de mayo y posteriormente dejó de aparecer públicamente; la Procuraduría confirmó su identidad mediante estudios genéticos, pero aún no informa cuándo ni cómo ocurrió su muerte.

Diario Humano | Los Cabos, Baja California Sur.— Los restos óseos localizados el pasado 13 de julio en una inhumación clandestina de San José del Cabo corresponden a Carlos Alberto Beltrán Olmeda, exoficial mayor del Ayuntamiento de Los Cabos, confirmó este sábado 22 de agosto la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

La identificación se obtuvo mediante la extracción del perfil genético de la osamenta y su confronta con la base de datos de muestras genéticas. Los dictámenes periciales establecieron una coincidencia positiva

con Beltrán Olmeda, cuya última aparición pública ocurrió el 25 de mayo, cuando anunció su separación del gobierno municipal.

La PGJE no informó hasta ahora la causa de muerte, la fecha en que habría ocurrido ni las circunstancias en las que el exfuncionario llegó al lugar donde fue localizado. Tampoco dio a conocer si los restos presentaban lesiones que permitan establecer la forma en que perdió la vida.



El hallazgo en La Ballena

La osamenta fue encontrada en una brecha de terracería que conduce a la colonia La Ballena, al norte de San José del Cabo. En el sitio, agentes y peritos procesaron una fosa clandestina y trasladaron los restos al Servicio Médico Forense para practicar los estudios correspondientes.

El operativo se realizó después de la difusión de un video en redes sociales que señalaba esa zona como el lugar donde presuntamente había sido enterrado Beltrán Olmeda. Aunque el punto descrito coincidió con el lugar del hallazgo, la PGJE no ha validado públicamente las acusaciones ni el relato contenido en la grabación. En julio, la Procuraduría informó que la identidad dependería de las pruebas genéticas.

Dos días después de encontrarse los restos, el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío declaró que no existía una denuncia formal ni una ficha de búsqueda por la desaparición del exfuncionario. Señaló entonces que sería necesario obtener una muestra de familiares para realizar la confronta de ADN. El mandatario pidió esperar los resultados científicos antes de atribuir una identidad a la osamenta.

De la Oficialía Mayor a su salida del gobierno



Carlos Alberto Beltrán Olmeda llegó a la Oficialía Mayor durante la administración de Óscar Leggs Castro, en septiembre de 2023. Permaneció en el puesto durante el cierre del XIV Ayuntamiento y fue ratificado en octubre de 2024 por el alcalde Christian Agúndez Gómez para continuar al frente de la dependencia en el XV Ayuntamiento.

Desde ese cargo tuvo bajo su responsabilidad áreas relacionadas con recursos humanos, bienes materiales, servicios y patrimonio municipal. También alcanzó exposición pública mediante programas de mantenimiento urbano, principalmente “Caza Baches”, cuyas jornadas supervisaba y difundía constantemente en sus redes sociales.

En abril de 2025, su nombre apareció en mensajes con amenazas atribuidos a grupos delictivos y colocados en La Paz y Los Cabos. Beltrán Olmeda rechazó públicamente cualquier vínculo con organizaciones criminales, calificó las acusaciones como falsas y aseguró haber presentado reportes ante la Policía Cibernética. El entonces funcionario afirmó que continuaría trabajando con el alcalde Christian Agúndez.

El 25 de mayo de 2026 convocó a medios de comunicación para anunciar su renuncia por motivos personales. En esa ocasión aseguró que se quedaría en Los Cabos y continuaría trabajando en actividades sociales. “Me voy con la frente en alto”, expresó. Ese mismo día, el Ayuntamiento nombró a Juan Carlos

Gutiérrez Sánchez como encargado del despacho de la Oficialía Mayor.

Después de su salida no se registraron nuevas apariciones públicas ni actualizaciones en sus perfiles, pese a que anteriormente mantenía una actividad constante. Su paradero comenzó a generar cuestionamientos hasta que, el 13 de julio, la difusión del video y el hallazgo de la fosa colocaron el caso bajo investigación formal.

El asunto también provocó una confrontación política. El exalcalde Óscar Leggs declaró que Beltrán Olmeda había llegado a la Oficialía Mayor por instrucciones del Gobierno del Estado; el gobernador Víctor Castro rechazó esa versión y sostuvo que los nombramientos municipales eran responsabilidad del Ayuntamiento. El mandatario negó haber intervenido en su designación.

La Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares mantiene abiertas las indagatorias para determinar cómo ocurrió la muerte de Carlos Alberto Beltrán Olmeda e identificar a quienes resulten responsables. La identificación genética aclara a quién pertenecían los restos, pero todavía deja pendientes las circunstancias y la fecha del fallecimiento.